



REVISTA DE DERECHO PROCESAL

DIRECTOR:
PROF. HUGO ALSINA
SECRETARIO DE REDACCION:
DR. SANTIAGO SENTIS MELENDO

TOMO VIII N.º 26
MAYO 1955

BUENOS AIRES

Balcarce 226

Mayo 6 de 1955.-

Señor Profesor
Piero Calamandrei
Borgo Albizi 14
FIRENZE (Italia)

Mi querido profesor:

Algunos días después de recibir carta del amigo Cappelletti llegaron los dos ejemplares del "Elogio dei giudici", con tu cariñosa dedicatoria, recordando la labor de traducción de hace veinte años.

He leído todo el libro, recordando la parte ya conocida y saboreando la parte nueva. Voy a emprender inmediatamente la traducción, corrigiendo la anterior, y realizando la de la parte agregada. Pero quiero decirte que en carta próxima acaso te remita unas cuantas anécdotas de la vida judicial española, tan semejante a la italiana en muchos aspectos: en el de la modestia, de todos órdenes, de los funcionarios judiciales, de sus dificultades en la vida; de sus heroísmos tan grises muchas veces. Pero, sobre todo, en orden a la guerra que no nos ofreció momentos menos difíciles que los de vuestra "resistencia". Creo que también yo puedo decir bastantes cosas en lo que se refiere al hambre física, ya que en mi casa, la guerra determinó para tres personas una pérdida total de sesenta kilos de peso; y puedo asegurarte que también en aquella situación era necesario el heroísmo para rechazar posibilidades alimentarias. Después nosotros tuvimos la emigración que, por regla general, vosotros no tuvisteis que conocer (alguno de nuestros amigos: Carnelutti sí la conoció, pero no debió ser muy incómoda). En fin: creo que algunos aspectos de lo que nosotros hemos pasado, guardan un paralelismo absoluto con lo ocurrido ahí, incluso con la lucha en Florencia misma, y con sus víctimas judiciales.

Me he creído obligado a escribir a Medina para decirle que publicaremos aquí esta nueva edición y que, naturalmente, por mi parte no puede haber ningún inconveniente en que figuremos ambos como traductores; pero que acaso el inconveniente pueda existir por parte de él en figurar al lado de un emigrado (que todavía no se ha sentido dispuesto a aceptar indultos ni amnistías) y como traductor de un autor que se encuentra tan distante de la ideología política imperante en la Península Ibérica. Me figuro que Medina no estará muy dispuesto a aparecer como traductor y lo manifestará así o guardará silencio. Por el momento, nada le he dicho en cuanto al prólogo de su padre que figura en la primera edición. Este prólogo sería totalmente inadecuado para la edición actual, en la que hay tantos pasajes que no guardarían relación con aquellas páginas preliminares. Mi opinión (y tengo la esperanza de que coincidirá con la tuya) es que esta nueva edición en castellano solamente la pueden prologar dos buenos amigos nuestros: Niceto Alcalá Zamora o Eduardo J. Couture. Le he escrito primeramente a Niceto, por la razón de que son ya varios los prólogos que le he pedido a Couture, alguno de ellos para traducciones de obras tuyas. Por lo demás, cualquiera de los dos puede hacer la presentación adecuada de este libro.

En el orden material, mi propósito es ajustarme a la edición original, incluso en cuanto a los dos colores. Comoquiera que el

REVISTA DE DERECHO PROCESAL

DIRECTOR:
PROF. HUGO ALSINA

SECRETARIO DE REDACCION:
DR. SANTIAGO SENTIS MELENDO

MICULMAN 826
BUENOS AIRES

Balcarce 226

envío desde ahí de los clisés, podría resultar un poco complicado, he encargado a un dibujante de aquí que me reproduzca todos los dibujos para sobre ellos encargar los clisés. Creo poder tener la seguridad de que haremos una edición decorosa y, desde luego, superior a la primera que se realizó en España.

Couture ha regresado de su excursión a Norteamérica, donde dictó un curso de lecciones en Nueva Orleáns, pero no lo he visto todavía porque ahora no viaja tanto como en otros tiempos a Buenos Aires.

Me dice que lo han invitado al Congreso de derecho procesal que se proyecta celebrar en España; pero, afortunadamente, no piensa concurrir. En cambio, el doctor Alsina es muy probable que acuda.

Del poeta Rafael Alberti tengo el ofrecimiento serio de escribir las páginas sobre García Lorca para "Il Ponte". Precisamente nos reunimos hace unos días a tomar el té, y hablamos de ello mientras nos llegaban las noticias de la elección presidencial en Italia. Naturalmente, nos alegró la primera votación, aun cuando careciese de resultados prácticos. Mañana debo cenar en casa de Alberti y confío en que tenga ya terminadas o adelantadas esas páginas.

Mis respetuosos saludos para tu señora, y para tí un fuerte abrazo de tu buen amigo

Santiago Sentis

que publicaremos aquí esta nueva edición que, naturalmente por mi parte no puede haber ningún inconveniente en que figuremos ambos como traductores; pero que como el inconveniente pueda existir por parte de él en figurar al lado de un autor (que todavía no se ha sentido dispuesto a aceptar indultos al exilista) y como traductor de un autor que se encuentra tan distante de la ideología política imperante en la Península Ibérica. La figura que he mencionado no estará muy dispuesto a aparecer como traductor y lo manifestará así o guardará silencio. Por el momento, nada le he dicho en cuanto al prólogo de su padre que figura en la primera edición. Este prólogo sería totalmente inadecuado para la edición actual, en la que hay tantos pasajes que se guardarían relación con aquellas páginas preliminares. Mi opinión (y tengo la esperanza que coincidirá con la tuya) es que esta nueva edición en castellano solamente la pueden prologar dos buenos amigos nuestros: Niceto Alcalá Zamora o Eduardo J. Couture. Le he escrito primeramente a Niceto, razón de que soy ya varios los prólogos que le he pedido a Couture uno de ellos para traducciones de obras tuyas. Por lo demás, cualquiera de los dos pueda hacer la presentación adecuada de este libro. En la edición original, incluso en cuanto a los dos colores. Conquistado el



KEA

la
igu-
a
la
ue el